

Intervención de los concejales socialistas en pleno del día 23 de Junio sobre el pliego de condiciones para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza "Baldíos de Niebla"

El grupo municipal socialista consideramos que la relación entre el Ayuntamiento de Niebla representado por los dirigentes del PA actualmente y TODOS los cazadores de Niebla (representados por una asociación de cazadores que se creó hace 40 años, por otros cazadores que no pertenezcan a esta asociación, TODOS,) es una relación mal avenida actualmente por falta de diálogo.

Es responsabilidad de los dirigentes locales intentar el beneficio general, el interés general de todos los ciudadanos, en este caso de todos los amantes de la caza. El ayuntamiento debería de haber dialogado con todas las partes, con todas las asociaciones, y no agravar un conflicto sino buscar soluciones, que es una tarea mucho más difícil y que nos estáis demostrando en estos 6 años que no sabéis hacer. La postura que deberíais de haber tenido es de acercamiento, medidas que permitan la convivencia y siempre bajo el claro cumplimiento de las normas de la licitación de este proceso que es evidente que se estaba haciendo de forma responsable y adecuada.

La Sociedad de Cazadores de Niebla se manifestó y tienen emprendido recursos legales contra este Ayuntamiento y probablemente este pliego de condiciones provoque nuevos procesos judiciales que nos van a costar a todos los ciudadanos el dinero por no sentarse a hablar, por no gobernar para todos los iliplenses que es vuestro trabajo.

Hay miembros de la sociedad de cazadores a los que se les ha negado el permiso para cazar que ha dado en el último año el Ayuntamiento, dando permisos al hijo y negándoselo a su padre o viceversa, negativa verbal porque por escrito sois muy cobardes y no lo hacéis.

Nosotros estamos a favor de que en nuestro COTO que es muy grande cacen los socios de la Sociedad de Cazadores, los socios del nuevo Club, TODOS. Tenemos espacio suficiente para que todos puedan cazar, es necesario la voluntad de trabajar para todos y no la forma de hacer política que tenéis que es de destruir, crear conflictos y dividir familias, dividir al pueblo.

Para construir cuantos más mejor, cuantos más ciudadanos progresen mayor será el progreso de Niebla y esto lo estáis haciendo excluyendo a muchos ciudadanos de Niebla.

Puede existir una nueva sociedad, y pueden tener sus derechos sin que otros lo pierdan, la forma con la que queréis salvar el problema es el resultado de una pésima gestión, "te doy los derechos que le he quitado a otro".

Leyendo el pliego de condiciones si el objetivo es de dividir aún más este pueblo, felicidades, lo habéis conseguido

De nuevo persecución y procesos legales de los que el resto de ciudadanos no sacamos provecho. No se puede nadar y guardar la ropa, y desde que habéis llegado al poder lo único que habéis hecho es guardar la ropa, preocupados por el reparto del botín y olvidándose de buscar proyectos nuevos para Niebla, inversiones y riqueza para Niebla que nos hace muchísima falta y que es la mayor preocupación de nuestra sociedad. Os estáis merendando el futuro de todos los iliplenses. No se pueden cobrar dietas por pasear por la Gran Vía, hay que sentarse con ideas, con proyectos, con educación y hablar con los delegados, sí señor, los mismos que piensan que usted es un ser de otro planeta, un ser incoherente.

Nos estáis demostrando en estos 6 años no sabéis gobernar.

Ese iliplensismo barato del que presumís surge de la ignorancia, ¿Piensan que son más iliplenses que el resto? ¿Cómo se puede querer a Niebla si se ataca a su gente?

El Grupo municipal Socialista propone en este Pleno que se deje el asunto sobre la mesa para tratarlo con más tranquilidad en una reunión entre el equipo de gobierno y la oposición y llegar a un acuerdo que no enfrente más al pueblo. Y que se tome como ejemplo lo que se hace en otros pueblos compartiendo el coto entre las sociedades del municipio.

Además pedimos se redacte un nuevo Pliego de Condiciones que no contengan tantas irregularidades ni carencias que van en contra de la Ley de Contratos de Servicios Públicos e incluso de la Constitución.

Agrupación Socialista de Niebla